

SALUDO

El día de hoy hace un año inicio una nueva etapa para el Municipio de Santa María de la Paz y una nueva experiencia en la vida de un servidor, fue un momento de emoción y entusiasmo, con la incertidumbre y compromiso que adquirimos con ustedes la población de Santa María de la Paz, personas nobles, honestas y trabajadores a quienes veo y saludo con gran gusto.

Familiares, amigos y público en general doy la más cordial bienvenida a esta segunda reunión solemne de cabildo con motivo del primer informe de actividades de Gobierno en la administración 2016-2018.

Agradezco la visita y acompañamiento en esta obligación Constitucional a los Diputados integrantes de la LXII Legislatura del Estado, a mis homólogos Presidentes Municipales, a cada uno de los integrantes del Cabildo, Regidores y Regidoras a quienes reconozco y agradezco la disposición de hacer las cosas lo mejor posible, a los Directores de las diferentes instituciones educativas así como a los Delegados de las Comunidades del Municipio.

Me honra con su distinguida presencia el Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, el Licenciado Alejandro Tello Cristerna con quien he logrado coordinar acciones en beneficio de las familias Santamarienses de una forma equitativa sin distinción de líneas políticas, actuar que mi Gobierno ha realizado durante este año.

Con fundamento en el artículo 60 inciso a, y 80 fracción XIV de la Ley Orgánica Del Municipio libre y soberano de Santa María de la Paz, me presento ante ustedes para rendir cuentas y dar a conocer el estado que guarda el Municipio, los logros, fracasos, proyectos y anhelos que hemos logrado y pretendemos realizar.

Fue un año de lucha constante en busca de un bien común, de gestiones en instituciones de los diferentes órganos de gobierno, los logros realizados son fruto del esfuerzo de un equipo de trabajo coordinado, que a pesar de las


dificultades y problemas fuimos persistentes cuando de apoyar a la población se trató.

El H. Ayuntamiento votamos a favor el Plan de Desarrollo Municipal 2017 el cual nos orienta a realizar una serie de actividades y ejecución de programas sociales y de infraestructura en beneficio de la población, el cual ha permitido llevar a cabo un desarrollo en el Municipio y sus habitantes logrando con ello una mejor calidad de vida.

El equipo de trabajo de Presidencia Municipal tiene la encomienda de esforzarse en buscar siempre la forma de apoyar a quienes lo soliciten, independientemente del área que los ocupe, tanto en trámites administrativos, gestiones, apoyos médicos, mejoramiento de vivienda, canalizaciones a diferentes áreas de gobierno estatal, apoyos en educación, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

Tarea que seguiremos realizando con gusto y vocación de servicio en busca de un bien común hasta el fin de esta administración de los Santamarienses.

ATENCIÓN CIUDADANA



ATENCIÓN CIUDADANA

La actual Administración tanto el equipo de trabajo como un servidor tenemos la sensibilidad de trabajar en busca de un bien común, de ideales y logros siempre en mejorar la calidad de vida de los y las Santamarienses.

Durante este año de trabajo hemos tratado de cubrir las necesidades básicas de la población, somos conscientes que no lo hemos logrado al cien por ciento pero quiero comentarles que nuestro esfuerzo sin duda alguna ha sido de mejora en este sentido.

Sobre problemas y necesidades particulares se ha dado la atención, solución, procedimiento y canalización conforme correspondió en su momento, garantizando con ello que en cada uno de los servidores públicos encuentren a un amigo en quien pueden confiar y les ofrezcan alguna oportunidad de solución al problema.

En el eje social logramos activar a las personas involucrándolas activamente a participar en los diferentes talleres que se han impartido, motivándolas en la Cabecera municipal y sus comunidades a realizar una actividad de esparcimiento, aprendiendo algún oficio para que con iniciativa y dedicación puedan llevar a cabo esta actividad para traer ingresos a su familia.

En el eje de infraestructura logramos realizar obras en beneficio de grandes grupos de personas, en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, mejorando de esta forma las vías de comunicación terrestres, espacios deportivos, culturales, espacios públicos, etc.

Sé que aún tenemos necesidades por cubrir, problemas que resolver, pero reitero mi compromiso con todos ustedes de seguir trabajando incansablemente para lograr el mejor de los desarrollos para nuestro Municipio y garantizar una estabilidad económica para las familias Santamarienses.

SECRETARIA DE GOBIERNO



SECRETARIA DE GOBIERNO

Como lo marca la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 100; dando cabal y leal seguimiento a las diferentes fracciones de las obligaciones y compromisos se ha trabajado de una forma constante, atendiendo de la mejor manera a la población, siempre escuchando con atención sus problemas, dudas, quejas y sugerencias; ofreciendo de esta manera respuesta y/o tramite a la situación.

Dentro de las obligaciones es dar las condiciones para el mejor de los ambientes laborables, por ello se ha buscado la funcionalidad y coordinación de las diferentes áreas para lograr el objetivo deseado, armonía de trabajo y voluntad de servicio a la ciudadanía.

Recibimos con gusto a la población brindando trámites y servicios, canalizándolas a las diferentes áreas para gestionar algún recurso y/o apoyo a beneficio de sus familiares, teniendo como resultado un total de 1985 audiencias, realizando trámites diversos, analizando y dándole solución a diferentes solicitudes sumando un total de 1402 Enlistándose de la siguiente manera:

Sección Administrativa		
No.	Oficios	Cantidad
1	Constancia de Ingresos	129
2	Constancia de Residencia	29
3	Constancia de Domicilio	32
4	Constancia de No Antecedentes Penales	55
5	Constancia de Trabajo	6
6	Carta de Recomendación	5
7	Constancia de Productor	29
8	Constancia de soltería	10
9	Constancia de Identidad	14

10	Constancia de Origen	2
11	Permiso para eventos	105
12	Cancelación de Fierro de Herrar	2
13	Contrato de Arrendamiento	28
14	Contrato de Donación	5
15	Contrato de Compra Venta	14
16	Constancia de Supervivencia	10
17	Citatorios	35
18	Solicitudes Enviadas	70
19	Solicitudes Recibidas	234
20	Invitaciones	43
21	Notificaciones	50
22	Oficios de Comisión	140
23	Invitaciones Recibidas	120
24	CURP	235

Referente a la relación y comunicación con el Cabildo se ha dado cumplimiento al artículo antes mencionado en las fracciones II, III, IV, V y VI, realizando cada una de las responsabilidades enmarcadas, garantizando reuniones de cabildo eficaces y puntuales obteniendo un ambiente de dialogo y acuerdos en beneficio de la población; realizando en esta primer año de trabajo 27 reuniones del H. Ayuntamiento.

- 1 Solemne
- 12 Ordinarias
- 14 Extraordinarias

Reuniones de Cabildo Ordinarias y Extraordinaria		
<u>Sesiones</u>	<u>Fecha</u>	
Primera Solemne	15 de Septiembre	2016
Primera Ordinaria	16 de Septiembre	2016
Primera Extraordinaria	18 de Septiembre	2016
Segunda Extraordinaria	22 de Septiembre	2016
Tercera Extraordinaria	29 de Septiembre	2016
Cuarta Extraordinaria	13 de Octubre	2016
Segunda Ordinaria	26 de Octubre	2016
Quinta Extraordinaria	10 de Noviembre	2016
Tercera Ordinaria	24 de Noviembre	2016
Sexta Extraordinaria	08 de Diciembre	2016
Cuarta Ordinaria	28 de Diciembre	2016
Séptima Extraordinaria	18 de Enero	2017
Quinta Ordinaria	27 de Enero	2017
Octava Extraordinaria	02 de Febrero	2017
Sexta Ordinaria	23 de Febrero	2017
Novena Extraordinaria	13 de Marzo	2017
Séptima Ordinaria	30 de Marzo	2017
Octava Ordinaria	24 de Abril	2017
Novena Ordinaria	25 de Mayo	2017
Decima Extraordinaria	08 de Junio	2017
Onceava Extraordinaria	15 de Junio	2017
Doceava Extraordinaria	22 de Junio	2017
Decima Ordinaria	29 de Junio	2017
Treceava Extraordinaria	12 de Julio	2017
Onceava Ordinaria	25 de Julio	2017
Catorceava Extraordinaria	17 de Agosto	2017
Doceava Ordinaria	31 de Agosto	2017

Los acuerdos más significativos tratados y aprobados en las reuniones son los siguientes:

- Elección de los Directores de cada área.
- Aprobación del ante proyecto de la Ley de Ingresos.
- Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 y 2017.
- Aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016.
- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2017.
- Conformación del Patronato de la Feria 2017.
- Aportación para el Fondo Cultural 2017 por la cantidad de \$50,000.00.
- Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2017
- Aprobación del Programa Operativo Anual 2017.
- Aprobación para la Distribución de los Fondos Federales III y IV 2017.
- Se autorizó el permiso de la re lotificación del Fraccionamiento Bachilleres.
- Conformación de diversos comités para bienestar del Municipio.
- Celebración de convenios diversos para mezcla de recursos con Gobierno del Estado.
- Se dieron a conocer informes mensuales de; Obra Pública, Tesorería, y Desarrollo Económico los cuales han sido aprobados.

SINDICATURA



SINDICATURA

Se respetó y cumplió con las facultades que marca el artículo 84 de la Ley Orgánica del Municipio. En ésta área es donde se define y defienden los intereses Municipales, aquí se representa Jurídicamente al Ayuntamiento, se procura la justicia y legalidad en la Administración Pública Municipal, vigilar el manejo y gestión correcta de la Hacienda Municipal.

La visión tradicional de la integración del Gobierno en tres poderes, también es aplicable en nuestro Ayuntamiento, aunque el trabajo se da de manera colegiada; la equivalencia de los poderes en el ámbito Municipal, se da, así, el Presidente Municipal como Ejecutivo, los Regidores como Legislativo y el Síndico como Judicial; todos trabajando de manera asociada y constituyendo el Ayuntamiento.

La misión de la Síndico Municipal fue representar al Ayuntamiento en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, vigilar la recepción de los ingresos y su aplicación; analizar, revisar y validar la Cuenta Pública Municipal protegiendo y controlando el patrimonio de los Santamarienses.

Actividad Jurisdiccional

Se representó al Ayuntamiento en los siguientes procedimientos jurisdiccionales:

- Se dio seguimiento y término a una denuncia por robo al alumbrado público de la Av. La Paz de éste Municipio, derivada de una demanda anterior.
- Se interpuso una denuncia por robo de 16 pastillas para la energía eléctrica en la sala de velación de éste Municipio.
- Se dio por terminada una demanda laboral que ya se tenía perdida de la administración anterior con fecha de mayo 2015, pagando un monto de \$189,841.93 (ciento ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 93/100 M.N).

- Se le da seguimiento a una demanda laboral de la administración anterior y a dos demandas laborales de ex directores de la administración 2013-2016.
- Se interpuso una denuncia por la obstrucción del acceso al Panteón Municipal a la cual se le está dando seguimiento.
- Se asistió a una audiencia ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, presentándome en defensa de los intereses del Municipio, en el que se dio respuesta a la demanda.
- Se presentó a una audiencia con la Juez Comunitaria del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román para levantar un acta de acuerdo sobre un percance en la carretera Federal y así evitar una demanda al Municipio.
- Se firmaron y ratificaron 04 convenios por liquidaciones con un monto de \$92,001.21 (noventa y dos mil un peso 21/100 m.n.) con los que se evitó la presentación de futuras demandas laborales evitando al Municipio el pago de excesivas cantidades.
- Se dio apoyo y asesoría legal a las diferentes dependencias del Ayuntamiento.
- Actualmente se le está dando seguimiento a una queja de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- Se atendió a un aproximado de 30 órdenes de Comisión a la Ciudad de Zacatecas para tratar diversos asuntos relacionados con el Municipio.



P a t r i m o n i o

- Se actualizo el inventario de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Municipio de Santa María de la Paz.
- Se elaboraron los resguardos correspondientes de los bienes del Municipio.
- En el parque vehicular se realizó lo siguiente:

- Se gestionó ante Recaudación de Rentas del Estado de Zacatecas Un descuento para regularizar la tenencia y placas de 12 vehículos del Municipio ya que tenían multas por retraso en sus pagos desde años anteriores ahorrándose el municipio hasta un 50% de su pago total.
- Se dieron de baja 3 (tres) vehículos chatarra con la aprobación de Cabildo, evitando así el pago de tenencia y recargos para el Municipio.

A d q u i s i s i o n e s

- Se compró y escrituró una hectárea de terreno en la Cabecera Municipal para la construcción de un lienzo charro. Petición del pueblo de Santa María de la Paz, desde hace ya varios años.
- Se escrituraron 2 lotes del fraccionamiento “Los Mezquites” acreditando la propiedad al Municipio.

Se está dando seguimiento a los trámites necesarios para la escrituración de varios predios a nombre del Municipio.

F i n i q u i t o s

Se firmaron y ratificaron 09 finiquitos por pago de prestaciones proporcionales a ex directores con autorización de cabildo por un total de \$133,633.97 (ciento treinta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos 97/100 M.N.) Con lo que se evitó interpusieran un mismo número de demandas laborales.

Elaboración, Revisión, Desarrollo y cumplimiento de Contratos y Convenios.

Se firmaron diversos contratos y convenios con diferentes dependencias y constructoras para el Desarrollo del Municipio de Santa María de la Paz y el patrimonio de las familias, algunos de ellos son las siguientes:

- UAZ
- INFRAESTRUCTURA
- INAPAM
- CONAFORT
- SNE
- IZEA
- FISE 2016
- FISE 2017
- IPASSA
- CONGREGACION MARIANA TRINITARIA
- FORTALECE 2016
- FORTALECE 2017
- SCT
- CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO
- INZACE
- FONREGION
- SEDESOL
- VIVIENDA
- SUTSEMOP
- DIF

Contratos y convenios interpersonales

Se firmaron 09 convenios entre personas y 11 contratos interpersonales.

Autorizaciones

Para mejorar las declaraciones del Municipio ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) se tramitó la CIEC (Clave de Identificación Electrónica Confidencial) que nos ayudará para las declaraciones en línea múltiples, anuales, de corrección de datos, generación de datos de certificados de sellos digitales, así como para comprobantes fiscales, referentes a este año.

Para colaborar en el buen Desarrollo del Municipio se autorizaron 3 trámites de electrificación en diferentes áreas donde así se requirieron.

Trámites Administrativos

Se brindó atención personal en diversos trámites específicos de ésta área a solicitud de la población realizándose los siguientes servicios:

- Se dio trámite a 62 Autorizaciones y actas de alineación de terrenos para su construcción, desmembración y/o fusión de predios, vigilando se cumpla con la normatividad de Obra Pública.
- Se realizaron 23 constancias de existencia de predios.
- Se realizaron 48 constancias de posesión sin costo alguno como apoyo a las familias beneficiarias del programa FINK2.
- Se realizaron 4 actas de acuerdo para el uso de los interesados en los trámites necesarios.
- Se dio el visto bueno a 06 Juicios de Rectificación de medidas en el Municipio.

Atención y Gestión

Se le proporcionó el uso y beneficio del seguro social IMSS dando de alta en el sistema a varios trabajadores que no contaban con éste servicio.

Se apoya con a personas vulnerables con el traslado a hospitales y citas médicas.

Se está apoyando a diferentes instituciones educativas con el traslado (pago de combustible) contribuyendo así con la educación.

Se le dio atención aproximadamente a más de 150 personas que se han acercado a esta oficina y en lo posible se ha tratado de resolver, aconsejar y apoyar dependiendo de sus inquietudes.

En ésta área de Sindicatura ha sido de mucho aprendizaje, de retos y logros cumplidos se ha trabajado con esfuerzo y dedicación para el trabajo que fue encomendado por la ciudadanía.

Aún falta mucho por hacer y se pondrá el mayor empeño siempre en beneficio de nuestro Municipio.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El departamento de Obras Públicas ofrece varios servicios tales como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, panteones, rastro, calles, parques y jardines, mantenimientos de centros educativos, espacios deportivos y edificios públicos.

Como servicios generales se encuentran los siguientes:

- Desmembraciones, fusiones, subdivisiones y re lotificaciones de predios:

Desmembraciones con un total de 26, fusiones 6, re lotificaciones 2; Con un ingreso de \$20,250.50.

- Constancias de servicios públicos: con un total de 28 Representando un ingreso de \$3,332.00

- Permisos de construcción:

Un total de 14 siendo los siguientes: casa-habitación 10, bodega 3, y bardeo 1 Obteniendo un ingreso de \$9,171.50.

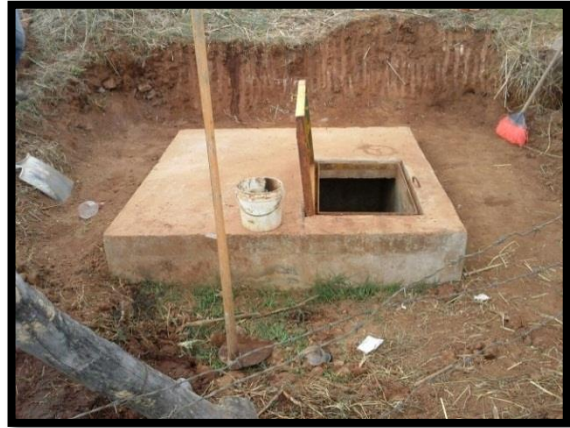
- Expedición de número oficial: con un total de 28 constancias. Con un ingreso de \$3,136.00
- Licencias de introducción de drenaje: con un total de 22 descargas. Con un ingreso de \$7,084.00.

Servicio de agua potable

Se realizaron trabajos de reparación de la línea principal de tubería conductora de los depósitos, así como la instalación de 42 tomas de agua domiciliarias nuevas, se atendió a 35 fugas de agua, por las calles, 5 de Mayo, Zacatecas, Santuario, Iturbide, Emiliano Zapata, Hidalgo, Niños Héroes, Abasolo, Carretera Federal y Francisco Villa. También se dio limpieza a los distintos pozos de agua de la Cabecera Municipal.



La Molonca



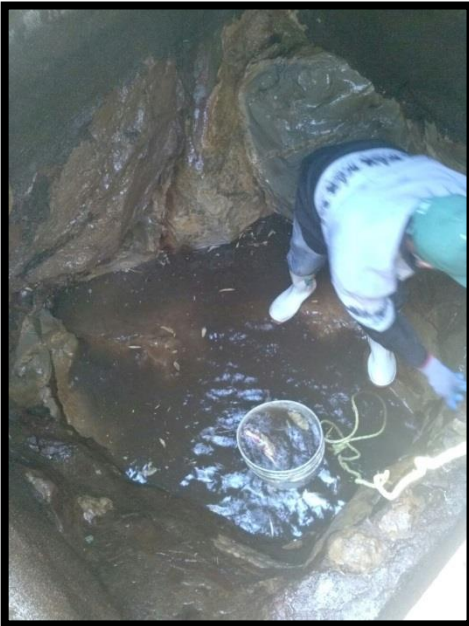
El Pichique



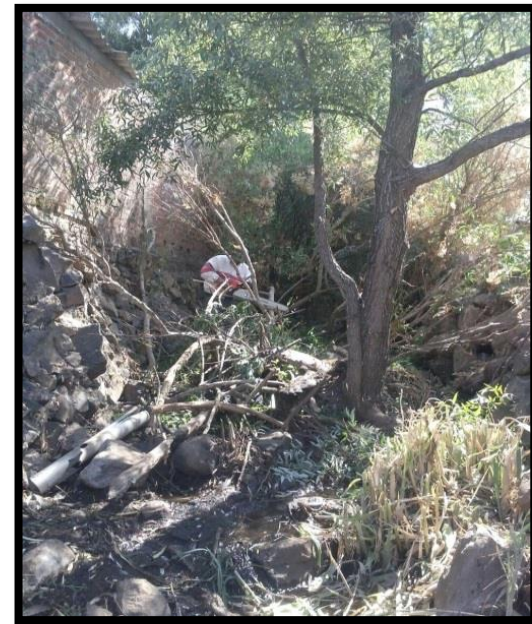
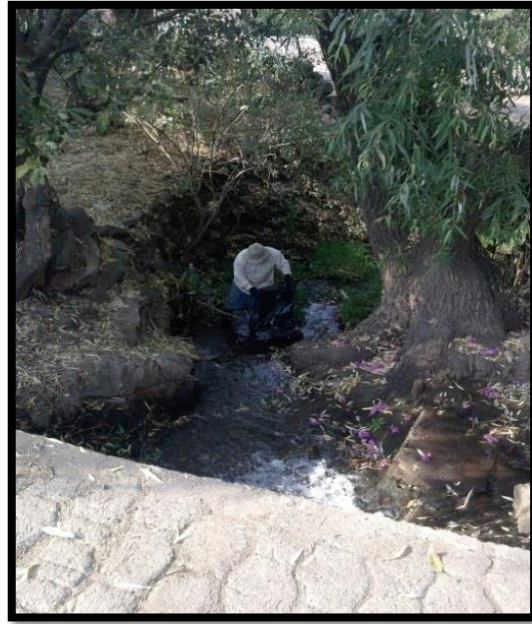
Las Chávez



El Sauz



La Ciénega



El Duraznito

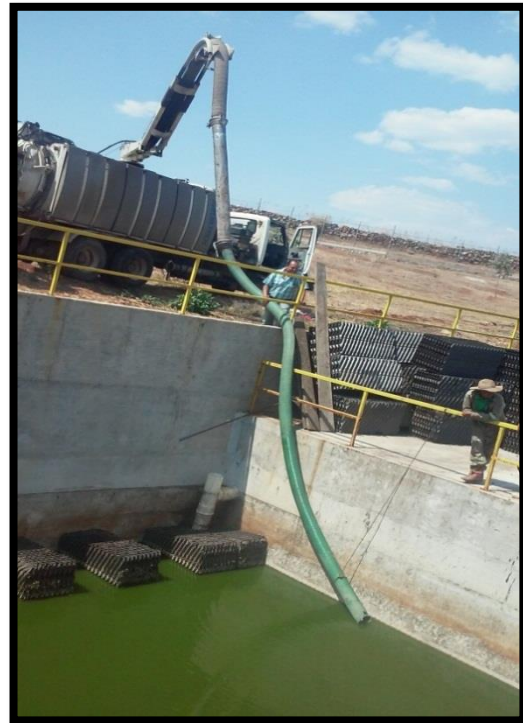


Servicio de drenaje y alcantarillado

Se expidieron 22 licencias de introducción de drenaje. Se atendió a 15 fugas.

Además de parte de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente y por solicitud nuestra se trajo un camión desensolvador, el cual se llevó a la Comunidad de El Soto para desahogar las fosas sépticas siendo beneficiarias cuatro familias. De igual manera se desensolvó la planta tratadora de aguas residuales y se limpiaron los filtros del tanque reactor anaerobio.





Servicio de Alumbrado publico

En este periodo se ha presentado lo siguiente:

Se arreglaron un total de 238 lámparas y se ha cambiado:

CANTIDAD	TIPO
1	Balastro de 70 w-sodio
2	Focos de 150 w-sodio
3	Soquet
1	Pastilla 30
1	Centro de carga
6	Focos led
14	Cartuchos para cuchilla
5	Fusibles de 60 w
1	Foco de 250 w-sodio
1	Barra ahorradora de 32 w
1	Balastro electrónico de 32 w
3	Balastro de 100w-sodio
7	Fusibles de 30 w
7	Fotoceldas 20-21
16	Focos incandescentes de 100 w
11	Focos incandescentes de 60 w
2	Focos de 85 w-ahorrador
118	Focos de 65 w-ahorrador
4	Focos de 175 w-mercurio
31	Fotoceldas 20-24
12	Focos de 70 w-sodio
4	Focos de 100 w-sodio

Además de:

2	Soldaduras de palancas
3	Limpiezas de bovinas
27	Falsos contactos



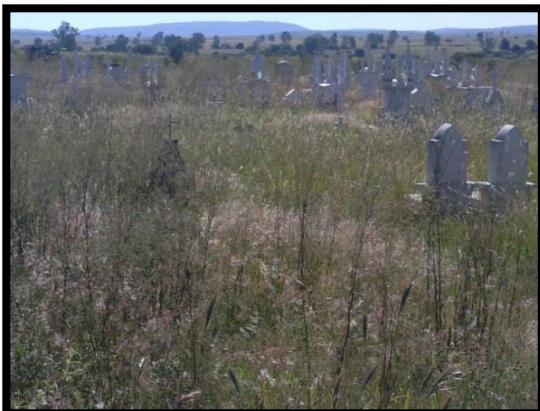
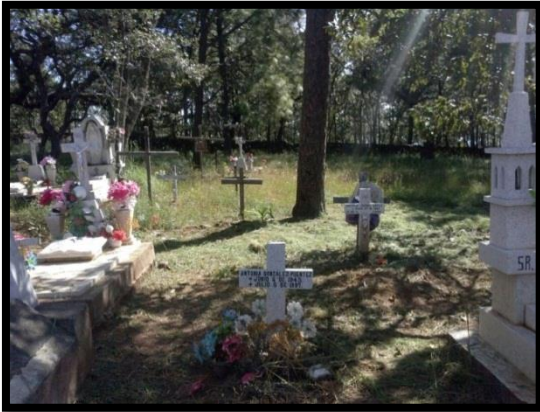
Servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos

El servicio de recolección de los residuos sólidos se lleva a cabo los días lunes, martes y jueves en la Cabecera Municipal, y los viernes cada dos semanas en las comunidades del Soto, Mesa Grande, el Zapotito y San Miguel. Con un aproximado de recolección total de 60 toneladas al mes. Además se ha dado el servicio para las campañas de limpieza contra el dengue.



Servicio a panteones

Durante este periodo se otorgaron 14 concesiones de espacio del panteón, también se dio mantenimiento podando las áreas verdes de los panteones de Trigos, San Miguel, Mesa Grande, el viejo y nuevo de la Cabecera Municipal.



Servicio a calles

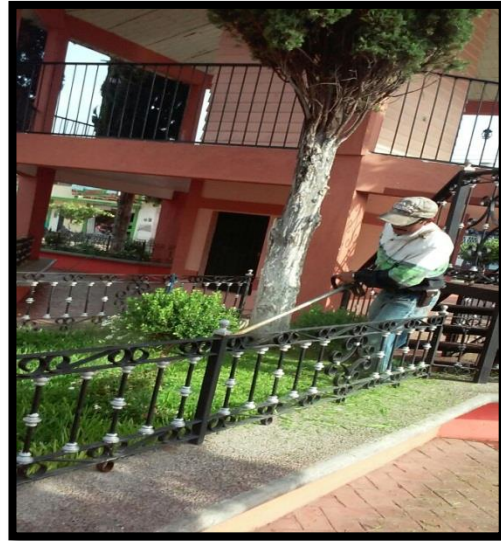
Se realizaron trabajos de bacheo por las calles Iturbide, Zacatecas, Vicente Guerrero, Zaragoza y Avenida la Paz. Se apoyó en la pintura de 68 topes; la limpieza de calle santuario, 5 de mayo, Josefa Ortiz, Av. López Mateos, Carretera Federal, entre otras; se dio mantenimiento de pintura a lámparas y al puente peatonal por calle prolongación Josefa Ortiz





Servicio a parques y jardines

Se ha dado el mantenimiento y conservación de las áreas verdes con poda y riego de las existentes en nuestros parques y jardines, camellones y áreas de recreación. Tales como el Jardín Principal, presa el Izote, jardines de la iglesia, el espacio para el viacrucis, la glorieta. Además de la poda de algunos árboles por la calle Hidalgo, Vicente Guerrero y av. La paz, de igual forma en la comunidad de Horcones,



Mantenimiento a centros educativos

Se les apoyo a los diferentes niveles de educación; En el Jardín de Niños se apoyó con mano de obra y material para el desagüe de la cancha de usos múltiples, en la colocación del azulejo de la cocina y en la poda de árboles.

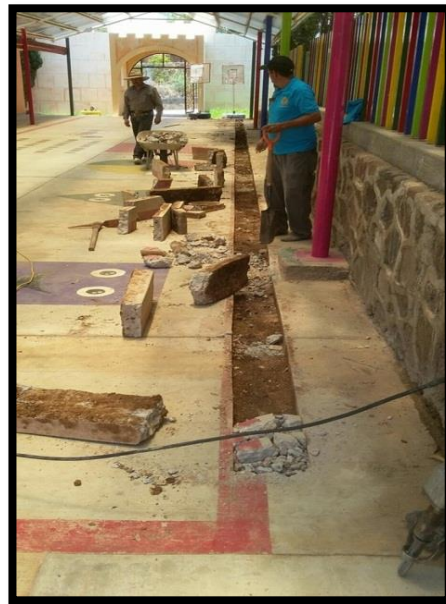
En la Escuela Secundaria se apoyó con mano de obra, colocación del azulejo y pintura de la cocina.

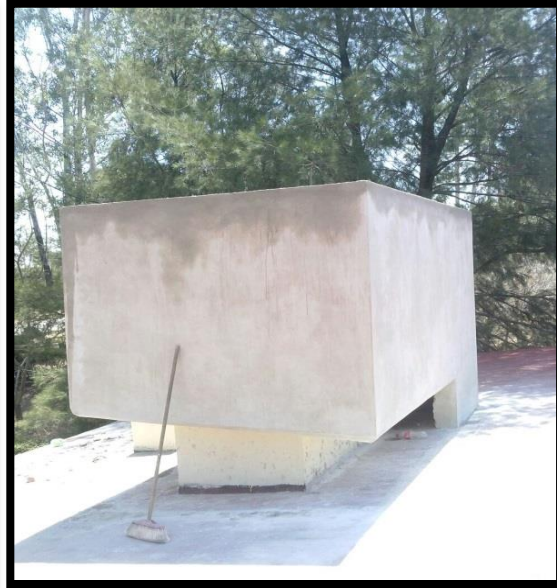
En el Colegio de Bachilleres se instaló la base para el tinaco y mano de obra para la instalación de azulejo en cocina.

En la telesecundaria de Mesa Grande se apoyó en la instalación de tasa de baño y soldadura de puertas.

En la comunidad del Soto se apoyó con mano de obra para poner hormigón y azulejo en la cocina, también en la instalación eléctrica del centro de cómputo así como el abanico y mingitorio.

En San Miguel también se apoyó con la base del tinaco e instalación, también en la instalación eléctrica para las computadoras.





Mantenimiento a espacios deportivos

Se ha dado mantenimiento periódico a los espacios deportivos con poda y limpieza además de soldadura de las porterías del campo deportivo.



Mantenimiento a edificios públicos

Se pintó la fachada de Presidencia Municipal, se impermeabilizó el techo en algunas oficinas de la Casa de Cultura, agua escoba en DIF Municipal y en la Capilla de la comunidad de El Soto además de la pintura del Centro de Salud de la misma comunidad.





Aportación para la construcción de puente vehicular en camino a la Comunidad De Hacienda Vieja.

Por parte de este departamento se hizo una aportación para 56 M3 de arena, 21 M3 de grava, 28 M3 de piedra y la renta de cimbra, con un costo total de \$ 54,200.00.



AGUA POTABLE



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El servicio de agua potable sigue siendo prioritario para esta Administración y vital para toda la población; es por ello que se ha seguido con la cloración permanente de las fuentes de abastecimiento del valioso líquido proveniente de dos fuentes: El Manantial del Duraznito y el Pozo Artesano, así como la revisión constante de las líneas de conducción.

Tomas de agua potable

En el Municipio de Santa María de la Paz, existe actualmente 1069 tomas, de las cuales un 93% cuentan con medidor.

Durante el periodo que comprende el mes de septiembre del 2016 al mes de Agosto del 2017 se obtuvo como ingreso en ésta área la cantidad de \$387,611.50 por el consumo de agua potable, la cual se muestra a continuación.

MES	CANTIDAD
SEPTIEMBRE 2016	20,420.00
OCTUBRE 2016	31,496.00
NOVIEMBRE 2016	29,036.00
DICIEMBRE 2016	23,331.50
ENERO 2017	39,982.00
FEBRERO 2017	34,546.00
MARZO 2017	33,663.00
ABRIL 2017	28,651.00
MAYO 2017	42,782.00
JUNIO 2017	28,267.00
JULIO 2017	46,904.00
AGOSTO 2017	28,533.00
TOTAL	387,611.50

Durante este periodo se hicieron 42 nuevos contratos de agua potable con un ingreso de 14,484.00 los cuales se describen de forma trimestral en la siguiente tabla.

MESES	NO.	COSTO
SEPTIEMBRE 2016	1	\$344.00
OCTUBRE- DICIEMBRE 2016	13	\$4,472.00
ENERO- MARZO 2017	4	\$1,376.00
ABRIL- JUNIO 2017	9	\$3,096.00
JULIO – SEPTIEMBRE 2017	15	\$5,160.00
TOTAL	42	\$14,448.00

La siguiente tabla muestra los ingresos obtenidos durante este periodo.

CONCEPTO	NO.	CANTIDAD
CONSUMO DE AGUA POTABLE	-	387,611.50
CONTRATOS	42	14,448.00
MEDIDORES	52	23,276.00
TOTAL DE INGRESOS		452,335.50

Al igual se presentaron egresos como consecuencia del funcionamiento y mantenimiento del agua potable.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ENERGIA ELECTRICA	322,349.66
ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO A. P	-
MEDIDORES	-
HIPOCLORITO	13,367.06
TOTAL DE EGRESOS	335,716.72

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El departamento de Desarrollo Económico y Social a través de sus múltiples acciones hace que la ciudadanía de Santa María de la Paz vea la consolidación de su Municipio a través de la seguridad de un crecimiento sostenido y sustentable, y sobre todo un desarrollo humano óptimo para todos los ciudadanos.

La visión de Desarrollo Económico y Social es diseñar y ejecutar las políticas públicas y acciones de Gobierno con honestidad, sensibilidad y un amplio sentido de responsabilidad, garantizando la seguridad, impulsando el desarrollo integral del Municipio, anteponiendo siempre el interés común y respeto a la antigüedad.

Nuestro propósito es coadyuvar en la elaboración, diseño, seguimiento y mejoras al Municipio, a través del enriquecimiento del Marco Jurídico para promover las inversiones en los sectores laborales, productivos, desarrollo Municipal con una visión de incremento y desarrollo de la economía del Municipio a demás fomentamos las relaciones institucionales necesarias para llevar una buena coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los sectores sociales y privados y la ciudadanía en general.

En este departamento diseñamos el esquema operativo para el registro, clasificación y expresión de la demanda ciudadana en la formulación del plan y programas, en coordinación con el comité de planeación para el desarrollo municipal, integrarlo con las sanciones anuales de cada una de las dependencias y entidades estatales y federales que inciden en el desarrollo del municipio, indicarnos hacia áreas más necesarias buscando siempre la mayor participación de la comunidad, tanto en aspectos operativos como contraloría social.

En el área de Desarrollo Económico y Social se eficientan los recursos a través de convenios estatales, federales y municipales; transparentándolos ante las diferentes dependencias gubernamentales encargadas de la fiscalización de la aplicación y ejecución, pero sobre todo los recursos son ejercidos con transparencia ante toda la ciudadanía del Municipio de Santa María de la Paz,

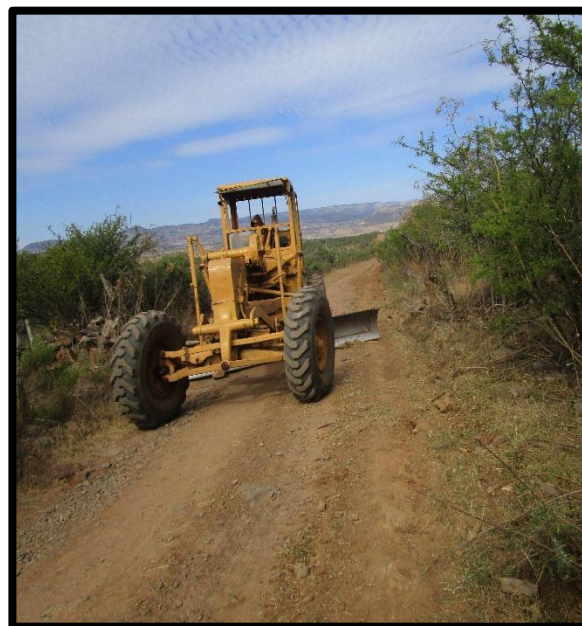
destinados a abatir los rezagos sociales a través del ramo 33 en su fondo III y fondo IV donde se garantiza la participación de la sociedad organizada en la solución de las necesidades manifestadas en las asambleas comunitarias y en los comités de participación social.

Fondo III

Ejercicio fiscal 2016

Obligaciones financieras

Para el Gobierno Municipal lo más importante es su gente y sus comunidades por lo que se dio a la tarea de rehabilitar los caminos de las comunidades y los caminos saca cosecha, ya que quedan destrozados por las lluvias abundantes que se generan por la riqueza natural de nuestra región y la situación geográfica donde se ubica nuestro municipio, con una inversión de \$158,519.56



Del recurso que llega al Municipio del fondo III, el 2% del monto total es destinado a un rubro llamado desarrollo institucional que fortalece las herramientas de trabajo, como es mantenimiento de vehículos que están a cargo de esta área, por lo cual se tuvo un gasto de \$28,351.48



Ésta Administración se ha preocupado por mejorar las viviendas que están en condiciones precarias y por apoyar a las personas que menos tiene, por lo tanto se hizo una aportación al FICE de \$ 300,000.00 para la construcción de 2 baños con bio digestor y 89 m2 de losa de vigueta y bovedilla en la comunidad de San Miguel Tepetitlan, Hacienda Vieja y en el soto; se instalaron 26 calentadores solares, en las comunidades de la Mesa Grande, El Picacho, Los Trigos y El Zapotito; hubo una construcción de 127.62 m2 de piso firme y la rehabilitación de 936.39 m2 de mejoramiento de muro beneficiándose 35 mujeres y 110 hombres.



Las mejoras del Municipio son notables y atendidas con eficacia por este Gobierno Municipal, por petición de los ciudadanos de la calle Rio Colorado de la Colonia Nueva Santa María se removió un poste de luz que estaba obstruyendo la calle y el paso de vehículos, por lo que fue atendida la solicitud con una inversión de \$ 7,308.00



La prioridad de la comunidad de Las Tablas ha sido que el agua llegue a sus casas, hasta la fecha no se ha logrado a pesar de todos los esfuerzos que han hecho los Gobiernos Municipales que me antecieron, pero hoy es una realidad se ademo un ojo de agua y se colocó la conducción hacia las cisternas ya existentes, para darle agua potable a toda la comunidad con una inversión de \$ 26,302.68 del fondo III 2016 y \$ 70,500.00 del fondo III 2017 sumando un total de \$96,802.68





El edificio de la Presidencia Municipal está ubicado en el centro histórico de la cabecera, siendo uno de los edificios emblemático por lo que debe estar en condiciones presentables para todo aquel turista que nos visite para darle una mejor imagen se pintó la fachada con recurso de desarrollo institucional teniendo un costo de \$ 28,534.00

La vialidad y seguridad de los ciudadanos del Municipio es un valor invaluable, va de por medio la vida de toda aquella persona que transita por nuestra Cabecera Municipal, aparte el manejar con precaución es demostrar la cultura que se tiene en un pueblo, por este motivo se pintaron los topes reductores de velocidad con el fondo de Desarrollo Institucional con un monto de \$ 3,427.11



Atender el compromiso comunitario para lograr un desarrollo justo, la administración cumple con los compromisos en las comunidades, por ello a la comunidad de San Miguel Tepetitlan se le doto de la pintura para mantener en buen estado físico al auditorio comunitario, con un monto de \$5,145.00

Se obtuvo un vehículo Tsuru marca Nissan con un valor de \$ 142,700.00, para uso de la gestión y tramites hacia la capital del estado con la finalidad de economizar en el combustible, generando del 20 de abril al 10 de septiembre del presente año, un ahorro al municipio aproximado de \$ 32,000.00 (treinta dos mil pesos)



Fondo IV

Ejercicio fiscal 2016

Pago de obligaciones financieras contraídas por el Municipio, por pago de pasivos a proveedores por un total de \$ 309,870.44

Se hizo el pago de liquidaciones a personal que laboraba en la administración pasada con un monto de \$ 119,108.79

Dando cumplimiento con uno de los compromisos con el Municipio se compró una hectárea de tierra para la construcción de lienzo charro Municipal con un valor de \$ 250,000.00



Fortalece 2016

Se continuó con el proyecto de la remodelación de la plaza principal de la cabecera municipal, ya que la administración pasada inicio con esta obra y esta administración paga el finiquito de \$ 46,078.12



La Administración pasada inicio la obra de la construcción del puente vehicular en la Barrio las claves en la Cabecera Municipal, la actual administración dio continuidad a la obra hasta terminarla de acuerdo con el proyecto que ya se tenía, con un monto de \$ 122,661.84



Atendiendo a las prioridades del municipio la administración pasada inicio la ampliación de la red de drenaje por la carretera federal sur y esta administración termino la obra de acuerdo a un proyecto ya existente con un total de \$164,935.92

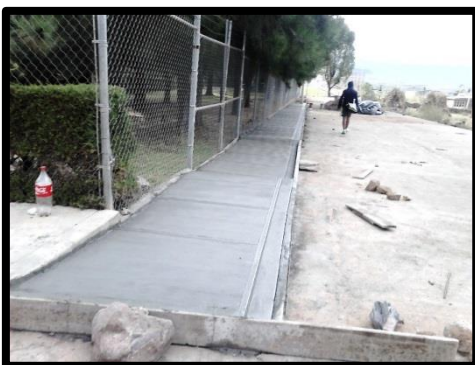


Dando seguimiento al desarrollo del municipio y atendiendo las prioridades de las comunidades se construyó un tramo de huellas ecológicas en la comunidad El Picacho a Mesa Grande con un costo de \$2, 844,995.42



Fortalecimiento financiero para la inversión 2016

con un monto de \$ 1, 816,875.81 se pavimentaron varias calles en la cabecera municipal como fue la calle y banqueta del colegio de bachilleres, la prolongación Josefa Ortiz, la calle rio Colorado y varias calles en la colonia los mezquites.



Fonregion 2016

Uno de los compromisos de mi Gobierno es atender a las comunidades del Municipio fortaleciendo los caminos con infraestructura por ello con una inversión de \$ 2, 000 000.00 se construyó con concreto hidráulico la calle Progreso de la Comunidad de San Miguel Tepetitlan.



Fortalece 2017

El municipio de Santa María de la Paz no contaba con un lienzo charro municipal y fue uno de mis grandes compromisos con la gente de este municipio por lo que me di a la tarea de gestionar un recurso extraordinario para dicha obra y hoy es una realidad con un monto de \$ 2,000 000.00



Fortalecimiento financiero para la inversión 2017

A petición de los habitantes y usuarios de carretera federal poniente se amplió la red de agua potable con 263 metros lineales con un monto de \$79,079.02

El desarrollo municipal no puede detenerse y el crecimiento debe hacerse notar con obras de infraestructura como es la ampliación de la red agua potable y ampliación de la red de drenaje por la calle callejón en la cabecera municipal con 201 metro lineal con un monto de \$ 312,661.56



Los servicios básicos son indispensables para que el municipio de Santa María de la Paz siga creciendo en su urbanización por lo que empleamos la red de agua potable y la red de drenaje por la calle rosa "t" en la cabecera municipal con una inversión de \$ 584,833.85



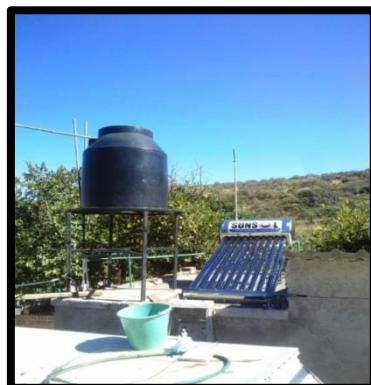
Fondo III 2017

Con una inversión de \$ 74,011.51 se ampliaron 40 metros lineales de la red de alcantarillado en prolongación Francisco Villa en la colonia Nueva Santa María en la Cabecera Municipal.

El Municipio de Santa María de la Paz no podía quedar sin el programa de autoconstrucción por lo que celebramos un convenio con gobierno del estado de zacatecas y convenimos 50 viviendas, llevándose a cabo el programa con el cien por ciento de éxito, con un monto de \$ 7'724,372.50



Para el mejoramiento a la vivienda se hizo una aportación al fise 2017 para instalación de cien calentadores de agua, construcción de techos, enjarres y pisos firmes en las comunidades de Los Trigos, Los Horcones, Las Tablas, Hacienda Vieja, San Miguel, Mesa Grande, El Picacho, Zapotito y en la Cabecera Municipal, con un costo de \$1'025,053.98



Con un monto de \$ 92,351.08 se electrifico la calle Iturbide en la cabecera municipal.

La electrificación de las calles son parte del desarrollo municipal y de la seguridad de las personas y con una inversión de \$ 64,006.48 se electrifico la calle Luis Donaldo Colosio en la Cabecera municipal.

Ampliación de 130 metros lineales de la red de alcantarillado en la carretera norte en la cabecera municipal con un costo de \$ 187,310.00 fortaleciendo la urbanización de nuestro municipio.

Con un monto de \$ 223,296.50 se ampliaran 140 metros lineales de la red de alcantarillado en la calle Zaragoza sur en la cabecera municipal, esta obra se hace por petición de los vecinos quienes por años han tenido esta carencia.



Los vecinos de la calle Zaragoza norte hacen la petición a esta administración para que se hagan 225 metros lineales de alcantarillado, teniendo en cuenta su petición la obra se hace con un valor de \$ 329,024.00

para mi Gobierno la educación es lo primordial, es por ello que diseñé políticas públicas donde la niñez y la juventud tuviera espacios educativos dignos, favorables para practicar los valores de respeto, honestidad, lealtad, eficiencia, trabajo en equipo, vocación de servicio y responsabilidad y para poderlo hacer se gestionó ante gobierno del estado la rehabilitación de la escuela primaria Hilario muro de la comunidad de Mesa Grande, viéndonos favorecidos con dicha solicitud se le aplico \$ 958,802.00 al proyecto.

Con recursos del Municipio y el empleo estatal de la SCT se hizo un tramo de huellas vehiculares en la comunidad de los horcones con un costo de \$161,000.00, haciendo más accesible su camino y fortaleciendo la economía del municipio empleando a la gente de la comunidad.



Se firmó el convenio con la congregación mariana trinitaria con el fin de fortalecer la economía de los Santamarienses, se subsidiaron 74 tinacos con un monto de \$ 111,000.00



Para combatir el rezago de mejoramiento a la vivienda en todo el municipio se subsidio 150 toneladas de cemento de la congregación mariana trinitaria con un monto de \$ 420,000.00



La vivienda sigue siendo mi prioridad y mi gobierno no cruzará los brazos hasta no ver que la niñez y los adultos mayores vivan en espacio dignos por lo cual hice un convenio con tecno Lam de Guadalajara jal. Y subsidiamos 450 láminas de madera plastificada cuidando el medio ambiente con un costo de \$99,000.00

Cuidando la economía de los habitantes del municipio y coadyuvando al cuidado del medio ambiente nos dimos a la tarea para hacer un convenio con proveedores de zacatecas y subsidiamos 25 calentadores solares con un monto de \$ 87,500.00



En el departamento de Desarrollo Económico y Social se atendieron a 1200 personas que solicitaron el nuevo formato de la curp para hacer diferentes trámites legales, se atendieron con eficacia y responsabilidad gratuitamente.



REGISTRO CIVIL



REGISTRO CIVIL 2017

Es una institución de carácter público y de interés social establecida y regulada por la ley, que funciona bajo un sistema de publicidad y a cargo de funcionarios denominados oficiales o jueces del registro civil. Los actos constitutivos y modificativos, con el objeto de autorizar los actos del estado civil de las personas.

En el Registro Civil se hace necesario renovar los dispositivos legales, contar con reglamentación adecuada que considere una eficaz estructura administrativa, organización, funcionamiento y procedimientos operativos acordes a la realidad y necesidad actual.

Las funciones administrativas que confieren al registro civil son las siguientes:

	2016	2017	
	AGOS.- DIC.	ENERO-AGTO	TOTAL
NACIMIENTOS	34	42	76
MATRIMONIOS	05	09	14
DEFUNCIONES	06	10	16
DIVORCIOS	03	04	07
RECONOCIMIENTOS	00	00	00
ADOPCIONES	01	00	01
EXPEDICION DE ACTAS	407	849	1256

JUICIOS ADMINISTRATIVOS	07	12	19
RECTIFICACION DE ACTAS	10	09	19
OFICIOS EXPEDIDOS	13	10	23
OFICIOS RECIBIDOS	10	07	17
ANOTACIONES MARGINALES	07	11	18
CERTIFICACIONES (FOTOSTATICAS)	08	17	25
CONSTANCIAS	03	00	03
ACTAS DE SOLTERIA	10	17	27

CATASTRO



CATASTRO

La autonomía propia de un Municipio debe controlar y mantener actualizadas las características cualitativas y cuantitativas de la propiedad raíz comprendida en la jurisdicción territorial de los Municipio del Estado, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos e históricos, mediante un conjunto de acciones que permitan integrar, conservar y mantener actualizado el inventario Catastral de nuestro Municipio, las cuales permitan cubrir las necesidades que el pueblo le demande, estos principios son basados en lo que dictamina la Constitución Política del Estado y de la República, para lo cual se recaban ingresos a través de la recaudación de impuestos, con la ciudadanía de este lugar, ya que el pueblo tiene derecho de exigir el buen funcionamiento de los servicios públicos, pero también tiene la obligación de contribuir económicamente para dichos servicios.

Durante el periodo comprendido de septiembre 2016 a diciembre 2016 se realizaron diversas actividades dentro de esta oficina de predial, de las cuales la atención al público ha sido una de sus prioridades, dando respuesta satisfactoria a cada una de ellas. Cabe señalar que durante este periodo se aplicó y se seguirá aplicando un 5% de descuento a personas que cuenten con credenciales del INAPAM; Así mismo se aplicara el 1% de recargo a las personas que no realizaron su pago de impuesto predial en los primeros meses; enero y febrero.

Ahora nos referimos a detalle sobre los ingresos obtenidos en este departamento durante el periodo septiembre-diciembre 2016:

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$23,986.99
IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$3,285.78
TRASLADOS DE DOMINIO	\$116,146.49
OTROS (CLAVES, CONSTANCIAS, COPIAS SIMPLES Y CERTIFICACIONES)	\$14,535.99
TOTAL RECABADO EN EL PERIODO	\$143,419.26

Respecto a los ingresos recabados en el periodo de enero-julio 2017, detalla de la siguiente manera: durante el mes de enero se estuvo aplicando un descuento del 10% a todas las personas que acudieron a pagar durante este mes, de igual forma en el mes de febrero se concedió una prórroga para que se siguiera aplicando dicho descuento, haciendo un descuento adicional del 5% a las personas que presentaron su credencial de INAPAM.

A continuación se mencionan los ingresos recabados en el periodo de enero-agosto del 2017:

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$401,329.13
IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$345,455.59
TRASLADO DE DOMINIO	\$234,972.91
OTROS(CLAVES, PLANOS,CONSTANCIAS,COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS)	\$58,980.71
TOTAL RECABADO DEL PERIODO	\$1,040,738.34

TESORERIA



TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es el eje más importante de una administración en cuanto a lo financiero, por ende es vital su funcionamiento para que las demás áreas realicen de manera cotidiana sus actividades.

El área de tesorería tiene como objetivo mejorar la calidad de las acciones del Gobierno Municipal, para que sea competente en satisfacer a sus ciudadanos en necesidades básicas y derechos, además de resguardar los intereses propios del municipio con un eficiente manejo de sus recursos, rindiendo cuentas de la manera transparente a la población y Auditoría Superior del Estado.

Por lo tanto se elaboró un presupuesto de egresos e ingresos presentado en cabildo para su aprobación del H. Ayuntamiento y posteriormente autorización por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

La siguiente es una descripción general de los ingresos y egresos del departamento de tesorería de la administración actual del 15 de septiembre 2016 a 15 de agosto de 2017.

INGRESOS		EGRESOS	
ingresos corrientes	15 de septiembre a 15 de agosto	egresos	15 de septiembre a 15 de agosto
impuestos	\$1,120,861.33	servicios personales	\$5,992,934.07
contribuciones de mejoras	\$0.00	materiales y suministros	\$1,407,989.09
derechos	\$1,097,818.73	servicios generales	\$3,711,358.10
productos	\$12,217.00	ayudas, subsidios y transferencias	\$734,975.17
aprovechamientos	\$216,463.11	bienes, inmuebles e intangibles	\$536,699.99

ingresos por ventas de bienes	\$64,041.50	inversión pública	\$1,986,517.94
participaciones y aportaciones	\$16,223,498.04	TOTAL DE EGRESOS	\$14,370,474.36
transferencias, asignaciones, subsidios	\$50,000.00		
TOTAL DE INGRESOS	\$18,784,899.71		

A continuación tenemos un desglose de las cantidades ejercidas de los ingresos propios y participaciones, durante el periodo mencionando, por proyecto, fuente de financiamiento y unidad administrativa. Los egresos de los fondos federales serán presentados por el área de Desarrollo Económico.

DESCRIPCIÓN DEL FONDO/ PROYECTO	CANTIDAD
ingresos propios/ participaciones	al 15 de agosto de 2017
gastos administrativos (ayuntamiento, secretaria, tesorería, contraloría, dif, transparencia, agua potable, patronato)	\$9,303,009.29
apoyos a educación básica	\$107,974.58
apoyos a educación media	\$50,845.69
apoyos a educación superior	\$900.00
apoyos a cultura	\$84,800.00
apoyos a personas	\$215,348.57
apoyos a deporte	\$26,790.93
apoyos a instituciones diversas	\$76,825.79
seguridad pública	\$259,954.31
TOTAL	\$10,126,449.16

RECAUDACION DE RENTAS



RECAUDACIÓN DE RENTAS

Correspondiente del 01 de agosto del 2016 al 31 de julio del 2017

En atención a la ciudadanía el Gobierno Estatal puso a su disposición la oficina de Recaudación de Rentas en nuestro Municipio, cuyo fin primordial es dar un servicio.

Se conoce como recaudación al proceso de recaudar (obtener o recibir dinero o recursos).

La recaudación es muy importante ya que le permite a los gobernantes obtener los fondos que destinan al desarrollo de obras públicas y al mantenimiento del estado en general. Cuando la gente no paga los impuestos, cae la recaudación y, por consiguiente, caen los fondos que tiene un gobierno para construir hospitales, mantener escuelas, etc.

Durante el transcurso que corresponde del 1 de agosto del 2016 al 31 de julio del 2017. Se realizaron los siguientes pagos:

Padrón vehículas

622 pagos de refrendo

254 pagos de tenencias

19 verificaciones

67 pagos cambios de propietario bajas y otros

483 cambios de placas

Recibo normal


160 pagos de coprovi, trámites de aclaración de actas de registro civil, legalización de firmas, certificación de firmas, pagos de examen extraordinario, licencias de conducir, avalúos y otros.

Se atendieron 660 personas aproximadamente con diferente información sobre estado de adeudo de vehículos, costo para pago, documentación o trámite para adquisición de vehículos, cambio de placas, verificaciones. Así como la entrega de 96 pagos a jubilados.

Total \$ 917,104.00

.

SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD PÚBLICA

En el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la “seguridad pública es una función a cargo de la federación, el distrito federal, los estados y los municipios, debiendo regirse dichas instituciones de acuerdo a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, abnegación y lealtad”.

El área de seguridad pública es en gran parte la encargada de que los ciudadanos puedan convivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro, es por ello que se ha seguido con los patrullajes las 24 horas para de esta forma garantizar la armonía e integridad física de la población y también disminuir la oportunidad para que se cometa algún delito.

Las actividades que se llevaron a cabo durante este primer año de trabajo son las siguientes:

Apoyo Realizado	No. de Apoyos
Traslados en ambulancia a hospitales	132
Traslados en patrulla a hospitales	28
Apoyo con traslados a comunidades	36
Apoyo con vialidad en sepelios	11
Apoyo con vialidad a las escuelas	1100
Atención a diferentes reportes	43
Apoyo en accidentes automovilísticos	18
Apoyo a traslado de estudiantes	320
Apoyo para entregar oficios del ministerio publico	22
Sofocación de incendios	08
Seguridad a personal de oportunidades (prograsa y 65 y+)	08
Detenidos por reñir en vía publica	04

Detenidos por exceso de velocidad	05
Detenidos por violencia intrafamiliar	01
Detenidos por ingerir bebidas alcohólicas y escandalizar en vía publica	37
Detenidos por estar ebrios y dando mal aspecto en la vía publica	10
Vehículos a disposición del ministerio publico	06
Apoyo a la asociación ganadera	01
Seguridad a la hora de lonche en las escuelas	160
Recuperación de vehículos	01
Retiro de animales en la carretera	54
Reporte de robos a domicilios	17
Reporte de personas extraviadas	04

Hoy en día la población necesita de un cuerpo de seguridad capaz, es por ello que se ha seguido realizando los exámenes de confianza a los aspirantes a ocupar un lugar en esta área y así poder certificar que la gente que ocupa una plaza en esta área está realmente preparada para desempeñar sus labores.



JUZGADO COMUNITARIO

“Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia y ser protegido por la misma ejecución de sus derechos”

El juzgado comunitario de este Municipio de Santa María de la Paz, Zac. tiene por objeto principal el de velar por los intereses jurídicamente de la ciudadanía en general contra actos que pasen por encima de las garantías individuales de las personas y contra las conductas que alteren la armonía de la sociedad en este municipio.

Este es un órgano que está a cargo como titular un juez comunitario, es un órgano conciliado en asuntos menores en las materias familiar, civil, mercantil y en algunos casos menores penales.

El juzgado comunitaria se rige por la LEY DE JUSTICIA COMUNITARIA DEL ESTADO Y POR EL BANDO DEL BUEN GOBIERNO, misma que actúa como normas conciliadoras.

Así también 5 nuevas leyes internas para el municipio (reglamento) las cuales fueron aprobadas por los integrantes del h. ayuntamiento en sesión de cabildo.

1. Reglamento interno de la policía municipal.
2. Reglamento interno de tránsito.
3. Reglamento interno de limpia.
4. Reglamento interno de parques y jardines.
5. Reglamento interno sobre el manejo de panteones.

Durante el periodo de 7 de junio del 2017 a septiembre del 2017 se realizaron

1 -OFICIOS

Se giró un total de 74 oficios para atender diversos asuntos en materia administrativa como lo son citatorios por faltas administrativas, deudas, y notificaciones, etc.

2 -ACTAS

Se levantó un total de 25 actas dentro del juzgado de las cuales: 7 fueron de levantadas por común acuerdo y 18 fueron levantadas como antecedente para asuntos anteriores.

3 -CONCILIACIONES

Se llevaron a cabo 5 conciliaciones entre las partes intervinientes

4 -CONTRATOS

Se emitió un total de 03 contratos, de arrendamiento por acuerdo de los intervinientes.

5 -DETENCIONES O ARRESTOS

Se detuvo un total durante el año a informar de 01 arrestados del cual 01 generaron multa para el municipio

6 -REPARACIONES DE DAÑOS

Un total de 2 reparaciones de daños a bienes de particulares

7 -MULTAS

Se cobró un total de 01 multas pecuniarias derivadas de las faltas administrativas cometidas y del arresto administrativo.

8 -NOTIFICACIONES:

Se giraron 12 notificaciones para diferentes asuntos para el buen orden y la armonía del municipio.

DIF MUNICIPAL



DIF MUNICIPAL

Durante este primer año de Gobierno la administración 2016-2018 en el SMDIF (Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia) se realizaron varias actividades en la cabecera municipal y sus comunidades, siendo dirigidas a la población en general y priorizando a las personas donde el índice de vulnerabilidad es mayor, con la noble intención de mejorar sus condiciones y garantizar una mejor calidad de vida.

dentro de las actividades más significativas tenemos: talleres, conferencias, capacitaciones, traslado y entrega de despensas en las comunidades, canastas para los espacios de alimentación encuentro y desarrollo EAEyD, mejor conocidos como cocinitas las cuales se encuentran distribuidas en la cabecera municipal y algunas comunidades, desayunos fríos que se entregan en las escuelas para que sean aprovechadas por los menores garantizando con ello la atención y el buen desarrollo del niño, se gestionaron y entregaron apoyos a personas en situación de vulnerabilidad y participamos en festejos en fechas conmemorativas.

Talleres:

Cada uno de los cursos impartidos tuvo como finalidad que quienes asistieron fortalezcan sus capacidades y habilidades, fomentando la convivencia, esperando con ello que después los conocimientos adquiridos les puedan servir como fuente de auto empleo y percibir una remuneración económica para un ingreso familiar.



Los cursos impartidos durante el primer año de esta administración son los siguientes:

Coronas de muerto.



Se realizó en el mes de octubre de 2016 y consistió en la elaboración de coronas para el día 2 de noviembre (día de los fieles difuntos) el taller estuvo dirigido para los vecinos de la colonia nueva santa maría en la cabecera municipal, con una duración aproximada de 22 días, acudiendo un aproximado de 40 personas beneficiadas con esta

acción, cabe señalar que el costo del material fue cubierto en su totalidad por el smdif. Al concluir este curso se llevó a cabo la exposición en el atrio parroquial y quien decidió puso a la venta sus coronas obteniendo remuneración económica.

Piñatas

Este taller fue destinado para vecinos del fraccionamiento el rosario y se llevó a cabo a finales de noviembre y principios de diciembre al igual que el curso de coronas el costo del material fue cubierto en su totalidad por el smdif, al finalizar el curso se realizó la exposición y venta participaron aproximadamente 40 personas.



Curso de canastas de periódico reciclado y café



El primero fue dirigido al club de la tercera edad denominado “siempre jóvenes” acudiendo aproximadamente 12 adultos mayores con una duración de un mes y se dio en las instalaciones del dif municipal.

El segundo fue dirigido a las personas que están dentro del programa de “educación inicial” en la colonia nueva santa maría, participaron 20 personas con una duración de dos semanas.



Productos de limpieza



Este taller se gestionó ante el sistema nacional de empleo y estuvo dirigido a las madres jefas de familia con una asistencia de 25 mujeres, este curso tuvo una duración de un mes en el cual aprendieron a fabricar cloro, fabuloso, pinol, suavizante de telas, crema, etc. donde el primordial objetivo

de este curso es que obtuvieran una enseñanza y al mismo tiempo incentivos económicos beneficiando a su familia. es importante mencionar que algunas personas ya se encuentran comercializando el producto que elaboran.

Repostería

Taller que se realizó en el espacio de alimentación de la escuela primaria miguel hidalgo, el cual tuvo una duración de una semana en él hubo participación de 16 mujeres del municipio, este curso fue gestionado ante el sistema estatal del empleo. Para apoyo de las familias.



Huarache artesanal



Se llevó a cabo en dos comunidades del municipio; las tablas y mesa grande, este curso fue impartido por personal del smdif beneficiando a un total de 30 mujeres, el recurso gestionado fue de \$ 10,000 pesos para comprar material.

Curso de gelatina inyectada y encapsulada.

Se realizó en la comunidad del soto donde participaron 16 mujeres aplicando su ingenio y creatividad, este tuvo una duración de tres semanas y el costo del curso fue cubierto en su totalidad por el SMDIF.



Curso de computación

Este tuvo lugar en la cabecera municipal en las instalaciones del IZEA, con una duración de tres semanas y estuvo dirigida a estudiantes de tercero a sexto grado de primaria, con la finalidad de que los menores aprendan y se capacitaran para realización de tareas que les encomienden en sus escuelas.

Curso de ingles



Curso dirigido a los estudiantes de tercero a sexto año de primaria, con una duración de tres semanas y al igual que el curso de computación este tuvo lugar en las instalaciones del izea, y el objetivo de este curso es que los estudiantes se preparen en el aprendizaje de este idioma que es total para su desempeño en la globalización.

Servicio social

Se apoya a la ciudadana ma. paz Urzúa López mejor conocida en este lugar como pasita, con el pago de la mensualidad para su estancia en el asilo donde se encuentra, en el vecino municipio del Teul de González ortega, cabe mencionar que la cantidad a pagar es de \$1,350 mensuales, otra de las labores es que se le apoya con una



despensa mensual para ayudar en los gastos de su alimentación ya que ella no cuenta con familiares que le apoyen ni quien solviente sus gastos personales por lo cual el SMDIF le cubre junto con la ayuda de las personas que cooperan en las diferentes actividades que organiza personal de dif para recabar fondos.

Se le asiste cada semana en coordinación con el personal de obras públicas y la regidora de salud, al joven Martin Acosta Carrillo el cual no puede valerse por sí mismo apoyándolo con su aseo personal, limpieza de su hogar y se le paga a una persona para que le de comer y le aplique el medicamento recetado por médicos que lo atiende cada tres meses en citas que le programan en el hospital de calera zacatecas.



Se le apoya cada quincena a la Sra. Margarita García Rodríguez con llevarle una parte del pago que le corresponde a su hijo Juanito Cortes García quien es trabajador de presidencia cabe mencionar que este dinero se divide en tres partes la primera para su alimentación semanal, la segunda ahorro en su cuenta y la tercera para gastos de la Sra. Margarita quien tiene una discapacidad visual y no puede valerse por sí misma, también se le apoya llevándole su despensa que le corresponde hasta su hogar al igual que apoyándola con el traslado a sus citas médicas cada mes a la clínica del imss ubicada en el municipio de Teul de González Ortega.

Traslado de 10 personas del municipio con problemas de artritis, problemas de discapacidad etc. Todos los lunes y viernes de cada semana a la UBR de Teul del González Ortega para recibir terapias de rehabilitación donde son atendidos por la terapeuta Mónica.

Por gestión del SMDIF asistió el optometrista Jorge Martínez de Tlaltenango de Sánchez Román al municipio para realizar exámenes de la vista a las personas del municipio de las cuales 6 personas ocuparon lentes y se les apoyo para que los obtuvieran a un menor costo.



Se trasladó a 10 personas con discapacidades auditivas de este lugar a la ciudad de zacatecas donde se les realizo una audiometría logrando beneficiarlos a todos. la entrega se realizara en 2 etapas, los primeros 5 se entregaron en el mes de agosto y el resto en el mes de septiembre.

Programas

Seguros de vida madres jefas

Se logró gestionar ante SEDESOL federal el programa seguro de vida “madres jefas”, beneficiando a dos familias: una de la comunidad de mesa grande beneficiada con la cantidad inicial de \$52,547.15, y a partir de ahí cada cuatrimestre recibirán la cantidad de \$7,480.00 y la segunda familia pertenece a la cabecera municipal beneficiada con la cantidad de \$5,240.00 por primera vez y a partir de allí cada cuatrimestre recibirá la cantidad de \$5280.00. todo este apoyo deberá cubrir los gastos de educación, salud y alimentación de los menores de edad y jóvenes que sigan estudiando, cabe mencionar que este programa solamente aplica en los casos que fallece la madre de familia. con ello se logró traer para estas dos familias la cifra histórica de \$70,587.15.

Vidas diferentes

Se logró gestionar por primera vez en el municipio el programa “vidas diferentes” que va dirigido a las personas de la tercera edad que no tienen quien les apoye económicamente y viven en total desamparo de las cuales se beneficiaron a 13 personas de comunidades y cabecera municipal, cabe destacar que este fue el municipio que recibió más apoyos y la cantidad que recibirá cada beneficiario será de \$ 1600.00 cada cuatro meses.

Responsabilidad diferente

Consiste en apoyar económicamente a las madres solteras quienes no cuentan con el apoyo del jefe de familia, este programa tiene una duración de 2 años y el incentivo económico es de \$1600.00 pesos cada cuatro meses el cual es entregado directamente por personal de sedif, cabe resaltar que durante esta

administración se logró gestionar 7 apoyos más aumentando el padrón de 22 a 29 beneficiarias de comunidades y cabecera municipal.

Programa 65 y +

consiste en apoyar adultos (programa para pensión para adultos de 65) con un monto de \$1,160.00 pesos cada 2 meses, sujetado a reglas de operación y operado por la secretaria de desarrollo social con apoyo de varias dependencias, este programa va encaminado para todas las personas que tengan 65 años cumplidos y además que no reciban ingresos por concepto de pagos de jubilación de tipo contributivo (IMSS, ISSSTE Y PEMEX).

Cabe hacer mención que este municipio a diferencia de otros en cada entrega se les ofrece un pequeño refrigerio, además de trasladar a personas para que reciban su entrega en el auditorio municipal y regresarlas a sus domicilios.

Actualmente son beneficiarios 345 personas en el municipio y sus comunidades distribuidos de la siguiente forma:

Localidad	Beneficiarios
1.- Santa María de la Paz	206
2.-Agua Santa	2
3.-Buenavista	1
4.-Colonia Santa María	2
5.-El Picacho(Hidalgo)	13
6.-El Soto	21
7.-El Zapotito	12
8.-Hacienda Vieja	10
9.-Las Tablas	6
10.-Los Horcones	3

11.-Mesa Grande	32
12.-San Miguel Tepatitlán	22
13.-Los Cedros	1
14.-Los Trigos(Mesa De Los Trigos)	14
Cantidad Entregada por Gobierno Federal	\$400,200.00 pesos

Fechas de entrega en el periodo de noviembre 2016 a agosto 2017

día	hora	lugar
lunes 23 nov	10:00a.m	auditorio municipal
martes 24 nov	12:00p.m	san pedro Ocotlán
domingo 12 febrero	10:00a.m	auditorio municipal
lunes 13 febrero	12:00p.m	san pedro Ocotlán
jueves 6 abril	10:00a.m	auditorio municipal
viernes 7 de abril	12:00p.m	san pedro Ocotlán
martes 13 de junio	10:00a.m	auditorio municipal
miércoles 14 de junio	12:00p.m	san pedro Ocotlán
martes 8 de agosto	10:00a.m	auditorio municipal
miercoles 9 de agosto	12:00p.m	san pedro Ocotlán



Prospera

Es un programa de inclusión social pagado por el gobierno federal que se obtiene por medio de los impuestos que cada mexicano paga otorgando los siguientes apoyos y beneficios:

- educación (becas educativas a cada uno de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años integrantes de las familias, apoyo para la adquisición de útiles escolares, acceso a ex becarios para continuar estudiando, y a jóvenes con discapacidad)
- alimentación apoyo monetario mensual a las familias beneficiarias con la finalidad de contribuir a la diversificación de alimentos para niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y periodo de lactancia con suplemento alimenticio.

Cabe mencionar que las personas que pasan a edad (esquema diferenciado) no gozan de estos beneficios.

Actualmente el padrón de beneficiarios activos son un total de 248 familias en el municipio y sus comunidades distribuidos de la siguiente manera:

No.	Localidad	Beneficiarias
1.-	Santa María de la Paz	107
2.-	Colonia Nueva Sta. María	3
3.-	Picacho (Hidalgo)	18
4.-	Soto	34
5.-	Zapatito	6
6.-	Hacienda Vieja	12
7.-	Calera	1
8.-	Tablas	8
9.-	Mesa Grande	27
10.-	San Miguel Tepatitlán	9

11.-	Horcones	6
12.-	Trigos	17

Las fechas de entrega fueron las siguientes.

Día	Hora	Lugar
lunes 19 de diciembre	9:00 am	auditorio municipal
martes 20 de diciembre	9:00 am	san pedro Ocotlán
miércoles 01 de febrero	8:30 am	auditorio municipal
jueves 02 de febrero	9:00 am	san pedro Ocotlán
viernes 19 de mayo	10:00 am	auditorio municipal
lunes 22 de mayo	9:00 am	san pedro Ocotlán
viernes 21 de julio	8:30 am	auditorio municipal
lunes 24 de julio	9:00 am	san pedro Ocotlán



Reuniones MAC

Cabe mencionar que cada bimestre las vocales reciben una capacitación de diferentes temas como violencia intrafamiliar, de salud, de administración de dinero en el hogar por personal del programa prospera para que ellas posteriormente se las impartan a las titulares beneficiarias del programa.

El enlace de prospera se capacita frecuentemente en la ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román esto con el fin de poder resolver dudas e inquietudes y de este modo poder brindar una mejor atención a cada una de las titulares que lo requieran.

Apoyos

Se logró gestionar 6 huertos familiares beneficiando a escuelas de las comunidades el picacho, mesa grande, el soto y cabecera municipal cada huerto incluye lo necesario para la instalación de sistema de riego por goteo con un costo de \$ 3000.00 cada uno.

Durante este año se logró gestionar la cantidad de 1300 kilos de dulces telmex que fueron repartidos en las escuelas de las comunidades y en las instalaciones del DIF Municipal



Los programas alimentarios de parte del DIF estatal: son las despensas, desayuno modalidad caliente y frio y paquete alimentario.

Despensas para las familias en estado de vulnerabilidad y del programa CONAFE entregando un total 7865 donde se cubre al 100% las comunidades y parte de la cabecera.



Desayunos escolares en modalidad fría que se entregan para los niños de preescolar y hasta tercer grado de primaria de igual forma también en comunidades se entregaron 2664 raciones de cada mes del ciclo escolar



Desayuno escolar modalidad caliente es una canasta básica que se entrega directamente a los espacios de alimentación y encuentro (eaeyd) mejor conocidas como cocinitas económicas fueron entregadas un total de 1672 distribuidas en los ocho espacios con los que cuenta el municipio.



Paquete alimentario pequeña despensa para los



es una niños

menores de 5 años que se encuentran en estado de desnutrición los cuales son diagnosticados por el centro de salud, este no tiene costo alguno, fueron entregados 300 a 25 beneficiarios.

Del colegio de Bachilleres Plantel Ignacio Allende una alumna realizo su servicio el cual estuvo enfocado al trabajo administrativo capturando la información a los sistemas del dif estatal (simas), así como control de documentación que llegaba, realización de estudios socioeconómicos en las comunidades y dentro de la cabecera a la población beneficiada con los programas alimentarios.

Instituto municipal de la mujer Santamariense

servicios ofrecidos		
1	Asesorías	1020
2	Canalizaciones	10
3	Demandas	11
4	Juicios en tramite	6
5	Concluidos	5
6	Pensiones extrajudiciales (convenios)	5
7	Demanda de maltrato infantil	0
8	Atención y asesoría a mujeres	632

9	Atención y asesoría a hombres	388
10	Oficios	11
11	Citatorios	11
12	Pensiones recibidas	159
13	Pensiones entregadas	159
14	Salidas a capacitaciones	4
15	Visitas a juzgado	99
16	Entrevista con autoridades	17
17	Realización de constancias	4
18	Trámites administrativos	1
19	Problemas familiares	23
20	Comparecencias	8
21	Visita domiciliaria	11

Mes septiembre 2016

Como cada mes todos los días 25 se porta una playera color naranja como símbolo de apoyo a todas las mujeres y hombres del municipio y del mundo este color significa que estamos a favor de prevenir sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres y los hombres.

Mes noviembre 2016

El día 08 de noviembre elaboré oficio donde le solicite al secretario de gobierno municipal me apoyara para que los días 25 de cada mes los compañeros servidores públicos se pusieran una prenda naranja como muestra de que todos estamos en contra de la violencia hacia las mujeres.

El día 25 de noviembre de 2016 asistí como integrante vocal junto con la regidora de desarrollo social a la décimo primera y décimo segunda sesiones

ordinarias del sistema estatal para prevenir atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Mes febrero 2017

Asistí con la presidenta honorifica del smdif el día 16 de febrero de 2017 a reunión a la ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, zacatecas, donde se dio orientación para mujeres emprendedoras de cómo y dónde solicitar apoyos para el campo estuvo presente personal de sagarpa y semujer.

Mes de marzo 2017

El día 03 de marzo se inició junto con el smdif y presidencia municipal este instituto de la mujer a organizar el día internacional de la mujer con varias actividades como conferencias para adolescentes, jóvenes y personas adultas del municipio, desfile donde participaron las instituciones educativas y de salud de este lugar, así como su festejo que año con año se les brinda:

Programa de actividades que se realizaron por la conmemoración del día internacional de la mujer:

- 6 de marzo 2017 conferencia “el valor de ser mujer” impartida por la psicóloga Nancy Salcedo Llamas.



- “prevención del embarazo en la adolescencia “por la doctora del centro de salud del municipio Elizabeth Rangel Jiménez.

- 07 de marzo 2017.-conferencia organizada por la regidora de “igualdad de género” e impartida por terapeuta de zacatecas con temas de medicina alternativa.



- 07 de marzo 2017 9:00 am, desfile en las calles del municipio por “la conmemoración del día internacional de la mujer “acompañándonos las instituciones educativas y de salud todos portando carteles con frases alusivas al día de la mujer 8 de marzo.



- 8 de marzo de 2017 festejo que año con año se les ofrece a todas las mujeres del municipio.

INAPAM

Instituto nacional para las personas adultas es una área donde se brinda atención a las personas mayores de 60 años se les hace credenciales para que obtengan beneficios como descuentos en diferentes cosas como en medicamento, camiones, pasaportes y tiendas donde ellas presenten su credencial. en este periodo de septiembre 2016 – agosto 2017 se realizaron 73 credenciales, se entregaron diferentes convenios con presidencia y la óptica yango acerca del descuento del agua y predial y en lentes y consultas a las personas que presenten su credencial.

CEISD

Centro estatal para la integración social de las personas con discapacidad, esta es una área donde se brinda atención a las personas con discapacidad en este periodo de septiembre 2016 –agosto 2017 se gestionaron 6 becas proveer y sumar para niños y personas con discapacidad.

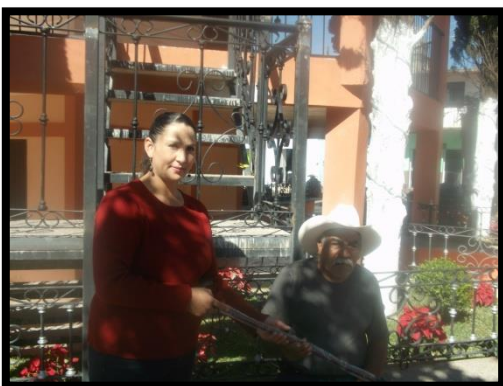
-2 cajas de pañales para adulto.

-una silla de ruedas.

-2 bastones

-4 aparatos auditivos

se ingresaron 20 personas nuevas al padrón de discapacidad.



CONAGUA

Comisión Nacional del Agua esta es una área donde se promueve el cuidado del agua y del medio ambiente por lo cual en este periodo de septiembre 2016- agosto 2017 se realizaron algunas platicas con los alumnos de las instituciones y se realizo una campaña de limpieza con toda la población apoyando instituciones educativas, centro de salud y presidencia.



Correos de México

Correos de México cumple la función de prestar servicio de mensajería y paquetería, beneficiando a la población en general de nuestro municipio.

Septiembre de 2016 a agosto de 2017

Correspondencia recibida.

Registrados nacionales

- 189 registrados recibidos y entregados.

Registrados internacionales.

- 49 registrados recibidos y entregados.

Correspondencia ordinaria.

- 1316 ordinarias recibidas y entregadas.

Recibos telmex.

- 2600 recibos entregados.



Correspondencia enviada.

Registrados nacionales.

- 57 registrados enviados.

Registrados internacionales.

- 43 registrados enviados.

Correspondencia ordinaria.

- 9 ordinarios enviados.
- se atendieron aproximadamente a 1500 personas con la amabilidad y el respeto que cada una de ellas se merece.

Psicología

El presente informe desglosa el número de sesiones y orientaciones psicológicas proporcionadas a la población (niños, adolescentes y adultos, incluyendo adultos mayores), donde están divididas por mes y donde se proporciona el total de las mismas.

Cabe mencionar que además de las consultas psicológicas, se ha participado en distintas actividades propias del DIF, como brindar pláticas a población abierta, pláticas en el ámbito escolar (Preescolar, Primaria y Secundaria de la Cabecera Municipal) con distintas temáticas, acorde al interés de los directivos de los mismos. Las actividades ajenas a mi área, también son importantes, porque se permite adentrar un poco en la forma de sentir y de pensar de la población en general, y no solo limitarte a los pacientes atendidos en el consultorio, lo que permite convivir más de cerca con la población en general y saber un poco más su sentir y pensar actual.

Por ello a continuación te presento las actividades en las que el Área de Psicología ha participado.

FEBRERO

- ✓ Presentación del servicio de Psicología en las instituciones educativas como el COBAEZ, Primaria Benito Juárez, Preescolar Cristóbal Colon y la Secundaria Belisario Domínguez.

MARZO

- Pláticas en el Jardín de niños con los 2 grupos de tercer grado, con la temática de Igualdad de Género, con asistencia total de 22 niños y 8 niñas.



Pláticas en la Primaria Benito Juárez con los 2 grupos de 6to grado, con la temática de Igualdad de Género, con asistencia de 7 niñas en total y 24 niños, donde fueron muy participativos.



Dichas pláticas impartidas por el Área de Psicología y por el Área Jurídica del Dif Municipal Santa María.

- Conferencia “El Valor de Ser Mujer” en las instalaciones de la Presidencia Municipal dirigida a la población femenina de la cabecera municipal, incluyendo adolescentes y adultas.



- Participación en Desfile Conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer.
- Participación en las instalaciones del DIF MUNICIPAL en una breve capacitación por personal de la Subdirección de Grupos Vulnerables del SEDIF, retomándose la niñez, la adolescencia y a la familia, retomándose el Manual de Participación Infantil, así como los respectivos formatos a llenar.



- Asistencia al COBAEZ como escucha de la plática sobre el tema de Habilidades para la vida dirigida a alumnos del 6to semestre, y como Ponente con los padres de familia de dichos alumnos con la temática llamada “El Rol de los padres en el elección de carrera” con asistencia de 19 padres y madres de familia.



- Presentación del servicio de Psicología en la comunidad de Mesa Grande, en el nivel Primaria y Secundaria.
- Platica a padres y madres de familia de 1ero, 2do y 3er grado de Preescolar Cristóbal Colon, con el tema “Sobreprotección y Promoción del Buen Trato en la Familia” con asistencia de 16 mujeres y 1 hombre.

- Asistencia a 3era Reunión Regional de Directores (as) y Presidentas (es) en el municipio de Florencia de Benito Juárez, Zacatecas.

ABRIL

- Apoyo en el festejo del Día del Niño, realizado en el campo deportivo de la cabecera municipal.

MAYO

- Apoyo en el evento del Día de las Madres.

JUNIO

- Apoyo en evento del Día del Padre.

JULIO

- Platicas con el tema de Autoestima, impartidos a cada uno de los grupos que conforman la Secundaria Belisario Domínguez; iniciando el día 7 de Julio con el grupo de 1ero.A con una asistencia de 18 mujeres y 16 hombres, dando un total de 34 asistentes.
- Platica en el grupo de 2 A y 2 B, donde se contabilizaron 21 mujeres y 13 hombres dando un total de 34 asistentes por ambos grupos; mientras que el grupo de 3er grado, asistieron 16 mujeres y 12 hombres con un total de 28 asistentes, lo que da por resultado total de los tres grupos, 62 asistentes.



1er grado



2do A

2do B



- 1 visita domiciliaria.

AGOSTO

- Platica con el tema de Autoestima, dirigida a población abierta, con una asistencia de 11 personas, donde se rescata la importancia que tenemos como persona y lo importante que es hacer conciencia de nuestra persona en su totalidad, dicho tema fue con el propósito de darnos cuenta de lo valiosos que somos y de lo que somos capaces de lograr si nos lo proponemos, dejando de lado nuestros temores.



- El día 4 de Agosto, a la 1pm, se llevó a cabo la plática llamada Importancia del Juego en el Niño, donde asistieron un total de 16 personas, donde se rescató la relevancia del juego en él y la menor, los beneficios que tiene si se practica junto con los pequeños, las características de los mismos, así como el compromiso de brindar tiempo de calidad a nuestros pequeños practicándolo de una forma paciente.



DESARROLLO AGROPECUARIO



DESARROLLO AGROPECUARIO

Programa concurrencia de SECAMPO



En el programa de concurrencia de SECAMPO, se registraron 15 solicitudes por parte de los ganaderos y agricultores de este municipio, de las cuales se entregaron las cartas de aceptación de 10 de sus solicitudes, por lo que es seguro que estos productores recibirán su apoyo muy pronto para poder realizar su proyectos, con esfuerzo de gobierno del estado, gestión interna del ayuntamiento y aportaciones de los productores logramos una inversión de 411,590.00.

Trabajamos en coordinación con SAGARPA para que los productores que están en el padrón de PROAGRO y PROGAN sigan recibiendo sus apoyos, proporcionándoles la información necesaria para que atendieran sus solicitudes a tiempo y así asegurar el apoyo.

En el programa PIMAF se logró atender a 10 productores, con un paquete tecnológico de \$4,500 pesos por productor, logrando el apoyo de \$45,000 en total.

Re presa de San Miguel Tepetitlan

en el proyecto para la construcción de la re presa en la comunidad de san miguel, se comenzó a trabajar en su construcción, proyecto con una capacidad de 50 metros cúbicos de agua, beneficiando así a toda la comunidad de san miguel; con una inversión total de 1'698,104.70 del programa IPASSA, conjuntamente con SECAMPO y SAGARPA.

La empresa constructora les dará empleo directo a por lo menos 14 personas de este municipio, por un lapso de dos meses aproximadamente he indirectamente a proveedores de arena, generando así una pequeña fuente de empleo temporal para algunos integrantes. esta pequeña presa será de uso pecuario principalmente.



Se brindó apoyo necesario a los ingenieros y al comité para que fuera posible la aprobación del proyecto, obra que traerá grandes beneficios a esta comunidad.

Es importante mencionar la participación del señor David González Miramontes, por la donación del terreno donde quedara ubicada la represa, le damos las gracias.

Bordo comunitario del picacho Santa María de la Paz



En la comunidad del picacho resulto beneficiada con el 50 % del costo de 2000 m de líneas de conducción de agua de 2" del programa concurrencia de SECAMPO, con una inversión \$20,400.00. Esta línea de conducción llevará el agua del bordo comunitario hasta la puerta de sus hogares, potreros y tierras de riego de los ganaderos que ocupen el servicio de agua.

La Presidencia Municipal hace su aportación en especie con la compra de dos hectáreas de terreno para la realización de esta obra, dicha aportación tuvo un costo de \$100,000.00. Cabe mencionar que la comunidad realiza su aportación con tres hectáreas más de terreno.

Presa del izote

por la importancia de solventar las necesidades de agua y para aumentar la producción agropecuaria de los ganaderos de Santa María de la Paz, una de las actividades de más importancia en nuestro municipio nos dimos a la tarea de gestionar el apoyo de la segunda etapa de la modernización del agua de riego que es un proyecto para entubar el agua de riego de la presa el Izote tendrá un costo total de dos millones de pesos, de los cuales 1'000,000.00 es de participación de CONAGUA, 250,000.00 es participación de nuestra presidencia, recientemente nos dio la noticia de 500,000.00 pesos que aportara CECAMPO faltando solo la participación de los usuarios aportando entre todos los socios 250,000.00 pesos, como ya se dijo la obra de este proyecto tendrá un costo de dos millones de pesos en su totalidad. seguiremos trabajando durante mi administración también a beneficio de sector tan importante solventando las principales necesidades que se nos presentan.

Rastro municipal



Relación de ganado sacrificado.

	mes año	y	bovinos	porcinos
1	septiembre 2016		9	42
2	octubre 2016		10	39
3	noviembre 2016		10	42
4	diciembre 2016		14	65
5	enero 2017		12	67
6	febrero 2017		9	37
7	marzo 2017		7	43
8	abril 2017		8	42
19	mayo 2017		8	51
10	junio 2017		9	45
11	julio 2017		9	52
12	agosto 2017		11	49
		total	116	480

SALUD



SALUD

La preocupación y ocupación de mi administración es sin duda alguna la situación de la salud en el municipio, es por ello que hemos realizado coordinadamente con servicios de salud e instituciones educativas una serie de actividades en pro del bienestar de las familias Santamarienses.

Trabajamos unidos realizando inauguraciones de diferentes semanas nacionales de vacunación, dando las facilidades a las promotoras de salud en alimentación, perifoneo de promoción así como pintura de bardas y elaboración de lonas buscando siempre que la población esté informada.

Agradezco la buena disposición de los alumnos y maestros de las diferentes instituciones educativas quienes han participado en beneficio de la buena imagen del municipio y evitando focos de infección, realizando jornadas de limpieza en las diferentes calles y carretera federal correspondiente a nuestro municipio.

Las comunidades de nuestro municipio requieren atención en salud básica es por eso que apoyamos de alguna u otra forma a las promotoras de este sector, quienes se tienen que trasladar continuamente a la ciudad de Tlaltenango a recibir pláticas y capacitaciones para atender de la mejor manera las situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

Horcones una de las comunidades más alejadas es sin duda la más vulnerable, por eso trabajamos coordinadamente con el centro de salud de la comunidad de San Pedro Ocotlán perteneciente al vecino Municipio de Tepechitlan , quienes atienden oportunamente a esta población, van a la comunidad a realizar pláticas de prospección y acuden a las semanas nacionales de vacunación, es por ellos que apoyamos directamente con combustible e insumos para que el personal pueda atender de esta forma a dicha comunidad.

Los traslados de enfermos a diferentes hospitales de la región, del estado e incluso a otros se han estado realizando de manera oportuna y adecuada

garantizando con ello un ahorro en la economía de las familias en estas situaciones de tragedia.

CULTURA



DIRECCIÓN DE CULTURA

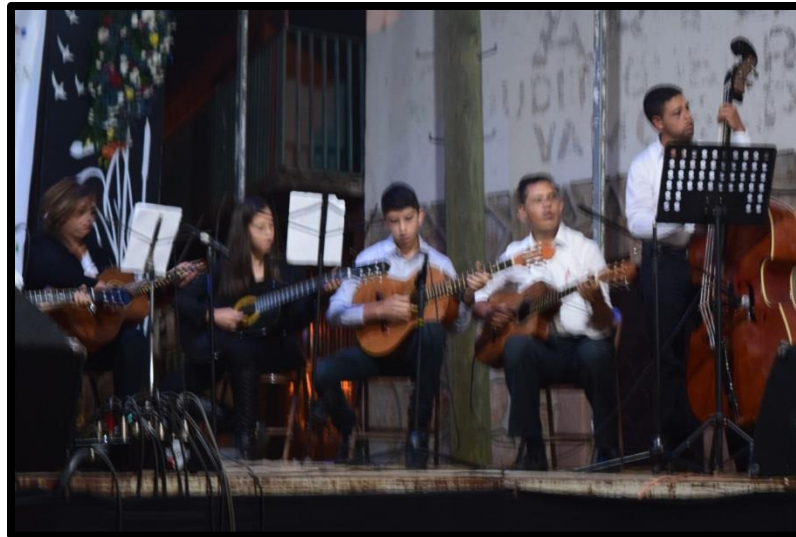
Históricamente, el desarrollo en la cultura y educación de un pueblo están estrechamente vinculados con progreso y democracia, de tal manera que son aspectos de suma importancia en la vida de un municipio. La cultura puede definirse como un conjunto de expresiones artísticas, costumbres y tradiciones que nos identifican y diferencian de otros pueblos, por ende su desarrollo y difusión son imprescindibles no solo para aquellas personas que encuentran en las diferentes actividades culturales un lugar de recreación y esparcimiento, sino para el municipio en su conjunto. Así pues, la inversión que el municipio hace tanto en educación como en cultura se ven proyectadas en la calidad de vida de sus ciudadanos ya que al fomentar su potencial artístico les permite crecer como seres humanos a la par que les ofrece una manera de conectarse socialmente con sus conciudadanos logrando de esta manera una mayor cohesión social.

En el Instituto Municipal de Cultura del municipio de Santa María de la Paz, nos hemos dado a la tarea de fomentar la educación cultural promoviendo acciones a largo y corto plazo los cuales incluyen talleres, presentaciones artísticas, elaboración de proyectos para la mejora y equipamiento del centro cultural, además de colaborar de forma activa con la presente administración municipal para llevar a cabo eventos que reflejen nuestros valores y costumbres como municipio.

Entre los talleres impartidos, ya sea de manera continua o unitaria, se encuentran:

1. El taller de Danza Folklórica, que es impartido cuatro días a la semana, tanto a niños como adultos y en el cual participan aproximadamente 25 personas.
2. El taller de Guitarra, impartido a un aproximado de 30 personas de forma continua en un inicio todos los días y después dos veces a la semana.

3. Elaboración Artesanal de Coronas para el día de muertos, tuvo una duración de 15 días durante los cuales alrededor de 25 personas de diversas edades aprendieron tanto la técnica como el tipo de materiales
4. necesarios para elaborar dichas coronas.



PROYECTOS

De igual forma se desarrollaron proyectos para la educación y difusión cultural los cuales se enumeran a continuación:

1. **"Danza Folklórica"**. La iniciativa de desarrollar un proyecto para danza folklórica tiene como fin el equipar de vestuario variado, calzado y utilería, para las presentaciones, a los diferentes grupos de danza folklórica que acuden a los talleres que se imparten de manera continua. Para esto se hizo una inversión de \$58,140.00 pesos.
2. **"Danza de Atrio"**. Al igual que en el proyecto anterior se vio la necesidad de equipar a el grupo de danza de Atrio con vestuario, además de proveerles de un pequeño equipo de sonido para ensayos y presentaciones. Este proyecto tuvo un costo de \$26,200.00 pesos.

3. "**La Caravana de Cine Gratuito**". Este proyecto fue desarrollado a fin de llevar el cine a las diversas localidades del municipio. El presupuesto para este proyecto, el cual incluyo equipamiento y difusión, fue de \$45,150.00 pesos.

4. "**Altar de Muertos**". El objetivo de este proyecto fue difundir la importancia de las tradiciones en nuestro país, por tal motivo se realizaron concursos de altares de muertos, disfraces y calaveras literarias que evocarán la tradición muy mexicana de celebrar a la muerte para su desarrollo se requirieron recursos financieros por un total de \$13,000.00 pesos.

DIFUSION

SEPTIEMBRE 2016

Se participó en la celebración del tradicional desfile el día 16 de septiembre mediante la presentación del grupo de danza folklórica durante la celebración cívica que tubo a lugar en la plaza de la cabecera municipal.

NOVIEMBRE 2016

Se convocó a la población en general a participar el día 2 de noviembre en los concursos de: Altares de Muertos, Disfraces y Calaveras Literarias; con motivo de la celebración del día de muertos cuyo origen se remonta al periodo prehispánico y es una tradición arraigada en la cultura mexicana. Dichos concursos se realizaron en la plaza de la cabecera municipal.

DICIEMBRE 2016

En conjunto con la administración municipal de llevo a cabo la posada navideña en la cabecera municipal participando en esta ocasión en la repartición de bolos a las personas que acudieron y la distribución de los alimentos proporcionados durante la cena de la posada.

ENERO 2017

En este mes se participo en las diferentes actividades relacionadas con la feria de Santa María de la Paz que coinciden con la fiesta religiosa en honor a nuestro santo patrono "El Señor de la Paz" comenzando el día 16 y concluyendo el día 24. Tanto el Instituto de Cultura como la administración participaron de dichas actividades las cuales incluyeron: peregrinaciones diarias acompañadas con grupos de danzas autóctonas, quema de fuegos pirotécnicos, la organización de la cabalgata charra y la presentación de las candidatas a reinas de la feria así como la coronación de la reina. De igual forma, se colaboró en la presentación de candidatas, y coronación de la reina de la tercera edad. Además, se hicieron diversas presentaciones durante los días de la feria, por parte de los integrantes del taller de danza y el taller de guitarra, en el teatro del pueblo participando en danza, música y la noche de aficionados.

ABRIL 2017

En este mes el Instituto de Cultura lanzo una convocatoria a los habitantes del municipio para invitarlos a participar del concurso de "Balsas Ecológicas" el cual se llevo a cabo en el parque Presa El Izote, en este evento además de promover la cultura ecológica, a través del reciclaje de materiales para la elaboración de balsas, se promovió la convivencia y creatividad entre los participantes. Otra fecha muy importante en este mes fue la celebración del día del niño, cuyo festejo se realizo en la plaza de esta localidad, además de visitar las

comunidades pertenecientes al municipio para festejar de igual manera a los niños de dichas comunidades.

MAYO 2017

El Instituto de la Cultura, en coordinación con la administración municipal y los diferentes planteles educativos (preescolar, primaria, secundaria y COBAEZ), festejaron el día de las madres en las instalaciones de la escuela primaria, empezando con un desayuno y continuando con un evento cultural en el cual se presentaron varios números musicales y de danza folklórica. Al terminar el programa cultural se obsequio a todas las madres que asistieron un pequeño regalo.

De igual manera, se visitaron todas las comunidades del municipio para homenajear a las madres y llevarles un obsequio.

JUNIO 2017

En el mes de junio se celebró el día del padre, en dicha celebración se colaboró con la presidencia municipal para la organización y ejecución del evento.

AGOSTO 2017

Durante el mes de agosto se tuvieron diversas actividades de gran importancia para la cultura, empezando por el día 2 de agosto con la visita de un ballet del país de Colombia. Posteriormente, se llevo a cabo la Semana Cultural iniciando el día 11 con



la participación de talentos regionales y alumnos del tenor Carlos Luna, el día 12 se contó con la participación de la Casa de la Cultura del municipio de Nochistlán, en el día 13 participaron las Casas de Cultura de los municipios de Jalpa y García de la Cadena, el día 14 se presentó la Casa Cultural de Santa María de la Paz y el grupo de música versátil "Fuerza Musical" y finalmente se culminó el día 15 presentándose el ballet folklórico de Tepechitlán y en este marco se dio la presentación de las candidatas a reina de las Fiestas Patrias 2017.



EQUIPAMIENTO

Para el desarrollo de los proyectos mencionados anteriormente, así como para los talleres y eventos de difusión se ha equipado al Instituto de Cultura con:

1. Equipo para reproducir sonido, bocinas y micrófonos inalámbricos de largo alcance.
2. Video proyector, pantalla con tripie portátil y equipo de computo tipo laptop.
3. Diferentes tipos de vestuario que incluyen: playeras, sombreros, zapatos y vestuarios regionales.

GASTO CORRIENTE

Los gastos que el Instituto Municipal de Cultura realizó durante los meses de Septiembre del 2016 a Agosto del 2017 fueron distribuidos en: contratación de talleristas, compra de equipo, compra de vestuario y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas, ascendiendo a un total de \$150,000.00 pesos.

DEPORTES



INFORME DE DEPORTES

En este rubro se han realizado diferentes eventos durante este tiempo fortaleciendo los lazos de amistad y práctica deportiva con la gente de este Municipio.

De octubre a noviembre del año 2016 se efectuó el torneo municipal de fútbol rápido en la rama varonil y femenil categoría libre.

En la rama varonil se contó con ocho equipos premiando a los primeros lugares. En la rama femenil se inscribieron 3 equipos otorgándoles uniformes a todos los equipo para su participación en dicho evento y también se premió a los primeros



Lugares por parte de la presidencia municipal.

También se realizó el primer torneo juvenil varonil, contando con tres equipos también otorgándoles uniformes por presidencia municipal, premiando a los primeros lugares



Así mismo se convocó a los deportistas del nivel de primaria en la rama varonil contando con dos equipos el de la cabecera municipal y el de la mesa grande, premiando a los dos equipos y otorgándoles uniformes, para su participación.

En el mes de enero del 2017 se trasladaron a jóvenes talentos al municipio del teul de González Ortega para realizar visorias del equipo de mineros que vinieron de zacatecas para observar a los jóvenes más talentosos y resultó un talento infantil de este municipio de la escuela primaria miguel hidalgo, de esta cabecera municipal.

En el mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio se han realizado entrenamientos de voleibol con jóvenes de este municipio en este auditorio municipal, para poder dar inicio el torneo estatal de voleibol de talentos en el mes de agosto, septiembre, octubre y noviembre, que estarán participando en diferentes sedes como los es calera, jerez, zacatecas, Loreto Valparaíso, Guadalupe Miguel Auza, y Santa María de la Paz.

Contando con 16 equipos entre varonil y femenil en las categorías infantil y juvenil que los tendremos de visita en nuestro municipio.

En el mes de agosto del 2017 se realizó el primer torneo de futbol rápido femenil en la categoría libre festejando a nuestra señora de la paz premiando con balones a los primeros lugares.

En este mismo mes de agosto del 2017 se solicitó material deportivo al instituto de cultura física y deporte del estado de zacatecas otorgándonos balones de futbol y voleibol, los cuales se está haciendo la entrega a los diferentes entrenadores y capitanes de los equipos con los que cuenta el municipio, y algunas instituciones que elaboraron su solicitud para la práctica de estos deportes.



TRANSPARENCIA



TRANSPARENCIA

En el presente documento hago de su conocimiento que el área de transparencia a tenido un gran cambio derivado de la promulgación de la nueva ley de transparencia y de la nueva ley de protección de datos personales la cual está siendo aplicada diariamente antes los sujeto obligados.

El proceso de la información en cada una de las áreas es la pieza clave de esta materia ya que cada una tiene que procesar la información desde su captura, análisis, protección, y publicación.

Derivado de la nueva le y se creó un sistema nacional denominado plataforma nacional de transparencia donde se tiene que publicar la información vía internet donde nosotros como sujetos obligados debemos de cumplir en subir la información la cual está clasificada en histórica y actual la cual comprende desde el años de 2015 a la fecha y la otra información relevante de los años anterior se sigue quedando igual en los artículos comprendidos 11 y 15 en lo que es nuestro portal institucional la cual tiene su sección de transparencia donde cualquier ciudadano podrá tener acceso a dicha plataforma y portal web.

La ley esta comprendida en tres artículos de que corresponden como ayuntamiento 39-40 y 41 delos cuales se llenan 99 formatos con información relevante como lo es:

- Trámites y servicios
- Resultados de adjudicaciones y licitaciones públicas para obras en el municipio
- Remuneración bruta y neta
- Información físico financiera
- Marco jurídico
- Entre otros.

La cual debe estar capturada en ambas plataformas página web y plataforma nacional de transparencia.

La misma ley dice que se debe hacer la creación de un comité de transparencia el cual es el vigilante a que se cumplan los procesos de información. El cual deberá estar integrado por tres o más personas de los cuales no deben depender uno del otro jerárquicamente quedando como sindico, contralor y Dir. Obras públicas de los cuales la unidad de transparencia ha convocado a 6 secciones de comité los temas a tratar han sido de:

- Situación de las áreas
- Solicitudes de información vía Infomex
- Diccionario ICR
- Formatos
- Entre otros.

Como en toda actividad siempre se tiene que actualizar en materia se ha asistido a varias capacitaciones como el manejo de la plataforma, protección de datos personales, ley de transparencia, Infomex.... De las cuales se ha adquirido conocimiento en la materia para aplicación en nuestro ende público siempre velando por la ciudadanía a la transparencia.

En cuanto a solicitudes de información por medio del sistema Infomex se han respondido 26 solicitudes de información de las cuales ha sido referente a salario de trabajadores, licitaciones y adjudicaciones, Conagua, situación financiera, cabildo entre otros temas de relevancia. Las cuales se han respondido en tiempo y forma según lo establecido en la ley.